

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN} CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR...SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán os originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Único Representante de "El Clamor Público"
EN MONTEVIDEO

ADOLFO PÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapay—57 y 59

Club General Rivera
AVISO

Se hace saber los corresponsales que la Secretaría de este Centro Político se ha instalado en la calle 18 de Julio N.º 1371, donde se encuentra disponible el libro de Registro para los Colaboradores que deseen afiliarse a este Centro.

Avelino Gerona—Secretario.

EL CLAMOR PÚBLICO

Muy rico, en verdad!

De «La Prensa»

Prodigiosa inventiva la de nuestro colega *El Nacional*! Casi no pasa un día, sin que veamos en sus columnas, vestida con todos los colores de la realidad, alguna invención originalísima, de esas que a nadie pueden ocurrirse, ni menos hacer creer a nadie por lo inverosímiles.

Una vez se trata de una terrible conjuración de las jefes del Norte, otra de un descubrimiento de armamento,—que después con falso ser una novela,—después de unos cónclavios misteriosos, unas confabulaciones tremendas entre varios personajes, animados del propósito de armar una revolución, y ahora,—cosa sorprendente y nunca imaginada—de la fundación de varios clubes nacionalistas bajo la conducta del general Ricardo Estevan.

En vano es que al día siguiente se le desmiente obligándole a cantar la palinodia, porque apenas se ha declarado convicto y confeso de invención, cuando por niente a contribución sus vigorosas facultades imaginativas, da a la publicidad alguna nueva fábula que se ha de ver obligado a desmentir en breve. Esto es lo mejor del caso.

Ayer, bajo el título «Qué rico», se despacha a su gusto, tejiendo esta novelita, que no tiene siquiera el mérito de una ejecución primorosa y de un encantador estilo:

«Los clubes nacionalistas se extienden ya como una promisoria red por todo el territorio de la República. Lógico es suponer que los únicos empeñados en tan eficaz tarea clínica son los nacionalistas. Sin embargo, en estos momentos ocurre algo riquísimo: el general *Café Frío* ha tomado con calor oficialista la idea de fundar en la ciudad de Rivera un centro filiado al Partido Nacional.

«¡Muy trucha el retoño gubernamental!

«Ni es mentira, ni esuento, ni es exageración: los, tras últimos viajes del general ambicioso han tenido por objeto congregar elementos de nuestro partido para crear un centro nacionalista.

«Esta tentativa tiene por móvil aparentar que nuestros amigos de allí son entusiastas por el referido militar, pues el centro nacido a la sombra del manzanal, sería rendido admirador de Estevan.

«¡Qué agallina!

«Qué agallina!—Eso es; qué agallas se precisan para propalar con acerto convencido tales patrañas!

Huelga decir que la noticia carece de todo fundamento; que no hay tales clubes blancos patrocinados por Estevan, porque aunque éste quisiera no habría tal vez en Rivera, corresponsales de *El Nacional* para fundarlos.

Es tiempo ya de que el estimable colega utilice en cosas de más valimiento sus facultades imaginativas, ó dé otra dirección a sus invenciones inverosímiles, porque de lo contrario no obligará a volver a cada instante a la enojosa tarea de desmentirlo, perdiendo así un tiempo precioso que quisiéramos aprovechar en cosas mas beneficiosas. ¡No tiene tema de soberbia para tejer novelas, si quiere, en las reuniones blancas, cuya importancia es dueña de exagerar hasta donde quiera, sin que nosotros nos ocupemos de rectificarlo!

OTRA TE PEGAL

Nuestro colega *El Siglo* ha recogido, no sabemos donde, el siguiente rumor que sirve ayer a sus lectores, como última novedad del dí político:

«En las esferas políticas empieza a circular un rumor de cierto calibre.

No sabemos que fundamento puede tener la especie; pero la aseguran como versión corriente.

Dícese que el general Estevan, antiguo aliado del doctor Julio Herrera en sus combinaciones de influencia directriz, posteriormente aliado también, según contaban las gentes al elemento colorado independiente y mas tarde marchando solo, como un muchacho que ha crecido ya y no necesita nadie que le guie de la mano—anda por acercarse al elemento bordista y desplegar en campaña sus guerrillas en favor de los amigos del gobierno.

No sabemos si la noticia llegará a realizarse pero en este caso no dejaría el Gobierno de haber conquistado a un elemento de importancia electoral para las luchas del período que se acerca.

La cosa dà realmente qué pensar. Porque ó es preciso creer que también a *El Siglo* le ha entrado la manía de las invenciones ó el que sopló la noticia, hiciéndola llegar a la redacción del mismo, es algún diablillo enredador y embustero con sus ribetadas mal intencionadas.

La primera es imposible, dada la seriedad de nuestro estimable colega que, sea en una parte ó en

otra, debe haber oido lo que cuenta a sus lectores. En cuanto a lo segundo, no sabemos que decir, pero casi nos atrevímos a afirmar que si ha existido ese día, ésto ha debido ser parlante muy cercano ó íntimo amigo, sino él mismo en persona que hizo llegar hasta *El Nacional* la noticia de la fundación de los clubes blanquistas. Ambas noticias se dan de la mano y parecen obra de uno mismo, ó de un plan combinado.... ibamos a decir sáhite mante, pero no nos atrevímos, en atención a lo burdo del enredo.

Sin embargo, hay que distinguir, hay que definir cuidadosamente posiciones y responsabilidades. *El Nacional* da su noticia con carácter de una certezza mortal; *El Siglo*, más prudente y comedido, la consigna en carácter de simple rumor. Ya hay diferencia.

Por lo demás podemos aseguir al colega que puede estar tranquilo, que por ese lado no hay peligro de que naufrague la causa independiente.

Los amores de un cura

En el barrio del oeste de la ciudad de Buenos Aires, se ha desarrollado un drama de amor, cuyos protagonistas han sido una linda italiana de ojos negros rasgados y provocadores, y un clérigo, joven también, y de la misma nacionalidad, que hace poco tiempo vino a nuestro país en compañía de un amigo y córade.

Con herética energía el joven sacerdote luchó durante largos meses para resistir las tentaciones con que la belleza y los atractivos de una mujer seductora ponían a prueba su virtud; pero la fragilidad de la naturaleza humana cedió a las sugerencias del amor, y el hombre se sobrepuso al creyente y al religioso.

Vencido en la contienda, presa de una pasión irresistible, tanto más avassaladora cuanto era mayor la inexperiencia del pobre clérigo en achaques del corazón, quedó preso en las redes que le había tendido su bella compañera, y olvidado de su carácter, de sus deberes y de sus nusteras vestiduras tal vez, se entregó por completo a la ferviente adoración de su ídolo.

Puesto en esta resbaladiza pendiente, era una quimera pretender que se detuviese en esa carrera de perdición. El novelista español don Juan Valera, en su precioso libro «Pepita Giménez» ha pintado de mano maestra la solución fatal de estas contiendas en que los amores místicos batallan con las solicitudes del corazón y los incentivos de la hermosura. En combates de esta naturaleza, si no se rehuye la ocasión, el triunfo del amor humano es indefectible.

El amante de «Pepita Giménez» con cluye en la novela por cojear los hábitos. Aquel era un curita en cierres, un seminariano; el clérigo italiano, enamorado de su compañera, es un cura hecho y derecho; pero el caso es el mismo, y este como aquel que gana los hábitos, ó cuando menos así lo ha ofrecido.

Pero, mientras él se muestra dispuesto a rendir este tributo a la flora natural de la humanidad y a ofrecer esta

reparación, el papa de su amada justamente triste y decidido a obtener el castigo del culpable, se ha presentado a la justicia de instrucción y formulado ante el juez doctor Gallegos, la acusación correspondiente.

Oliéndose la chamosquinita, y entre tanto que se aplaca la cólera paterna, el sacerdote se ha hecho homo, y no se encuentra por ninguna parte ni muerto ni vivo.

Suponemos que se presentará en escena en el momento oportuno, y entonces se sabrá en qué acabarán estas misias; ó cuál es el desenlace de este drama.

der con la serenidad y mesura propias de quien tranquiliza su conciencia, por haber cumplido como buena con todos los deberes inherentes a su misión civilizadora y cristiana, siendo firme su derecho y en él y con el apoyo decidido de sus hijos leales, unidos en un solo pensamiento, marcha segura al triunfo de toda dificultad, que una vez más ha de llenarnos de legítimo orgullo al propio tiempo que se remontará más alta en el aprecio, en la consideración y en el respeto de toda nación civilizada en el mundo entero".

Revolución cubana

CARTA DE MACEO

En diversos periódicos norteamericanos se refleja el desaliento de los rebeldes.

En cartas que de su correspondiente en Cuba, Mr. Grover Flint, ha publicado el «Journal de New York», Mr. Flint, que ha estado entre los insurrectos durante varios meses, y que es uno de los que, huidos de Cuba en un bote, han llegado a Nassau, escribe lo siguiente:

«Durante meses hemos estado marchando por el interior de Cuba, ora peleando, ora retirándonos; escasísimos de víveres, con caballos tambaleantes y llenos de maladuras; escondidos en unos casilleros, sin tener nada que nos resguardara de las furiosas lluvias que en estas épocas caen en Cuba. Ya estábamos acostumbrados a pasar hambre y aún a pasar frío, y así es que resistimos bien el viaje.»

Además otro periódico de Nueva York publica una carta de Antonio Maceo, fechada el 14 de Julio en Retha (Pinar del Río), en la que este cabecilla dice:

«Estoy encantado con la última expedición. La falta de munición en ese país me hubiera lanzado a la desesperación si no hubiera sido por algunas compensaciones inesperadas... En esta provincia no es fácil dar un golpe contundente (los españoles). Son demasiados. Ha habido veces que han operado contra mí 35.000 hombres. Empiezo a perder la confianza en el pueblo americano y veo que debemos depender de nuestros propios y exclusivos esfuerzos.»

BÁDHOS AL FRENTE!

Maceo, el redentor de la esclavitud cubana, recientemente ha dirigido a sus huestes la civilizada proclama que sigue:

«Compañeros de armas: Destruiré el enemigo siempre, a todas horas, de día y de noche; volar puentes, descarrilar trenes, quemar pabellones, incendiar Cobi, es vencer al enemigo. Es tenaz, es valeroso, ya lo sabemos, y por eso apelamos a medios extraordinarios y supremos.»

No tenemos que dar cuenta a ningún poder constituido de nuestra conducta. Su diplomacia, la opinión y la historia no tienen valor para nosotros. Sería insensato buscar glorias en el campo de batalla. Para pelear sin artillería y hacer la guerra a jefes y

oficiales del ejército español? ¡Ah! Es o es aburdo.

La curiosidad es convencer a España de que Cuba podrá llegar a ser un montón de ruinas, y entonces, ¿qué compensación a sus inmensos sacrificios, puede ofrecerle la campaña? Hay que querer y destruir a todo costa. Es inventar pretextos como si fuéramos un ejército enemigo. «A donde las cañazas los llevan», llega la divisa.

A. Maccio.

España y su dominación en Cuba y Filipinas

WASHINGTON. 8.—Aquí corre el grave rumor de que los españoles han resultado incendiando totalmente la ciudad de Keywest, de donde han salido tantas expediciones filibusteras con destino a Cuba.

La política de Keywest, tomó más o menos medidas de precaución para evitar un atentado contra el consulado de España en aquella ciudad.

Numerosos diarios norteamericanos vuelven a publicar virulentísimos artículos contra España, esperando que el futuro presidente de la república tomará parte más activa en la revolución de Cuba.

BARCELONA. 8.—La justicia legó describir todos los detalles del atentado anarquista llevado a cabo el día de la procesión de Corpus Christi y que dió por resultado la muerte de varias personas.

El principal autor del atentado es anarquista, de nacionalidad francesa, y se llama Achere.

Más de setenta otros anarquistas complicitos en el atentado han sido arrestados. Todos han confesado su crimen.

BARCELONA. 8.—Se arrestó a los anarquistas Cambios, español, Fosatti italiano, y 22 compatriotas más por encontrarse complicitos en los últimos atentados con bombas explosivas y dinamita. Con los dichos arrestos quedó disuelta de hecho toda la banda de anarquistas.

HABANA. 8.—Reina profunda emoción en esta ciudad con motivo del arresto de muchas personas notables acusadas de complicidad con los revolucionarios cubanos.

Otros arrestos parecen inminentes.

MADRID. 8.—Recibieron nuevos y largos telegramas de la Habana anunciando que por orden del general Weyler han sido arrestadas muchas personas muy notables y pertenecientes a la alta sociedad de la Habana. Todas son acusadas de complicidad con los revolucionarios.

Entre las personas arrestadas figura un profesor, un juez y algunos miembros del alto comercio.

El general Weyler tiene intención de someter a los culpables a un consejo de guerra.

NUYEA YORK. 8.—En esta capital aumenta mucho la agitación contra España.

Varios diarios dicen que ha llegado el momento de intervenir oficialmente en Cuba.

BARCELONA. 8.—Una partida de rebeldes atacó el pueblo Cuevas, a 20 kilómetros de Colón en la linea férrea de Matanzas.

El enemigo quemó varios barrios inmediatos a la población y tuvo rechazado por la fuerza del ejército que salieron a perseguirle.

Los insurrectos dejaron en poder de las tropas tres muertos y veintidós heridos.

Otra partida intentó penetrar en San Francisco de Paul, barrio próximo a Matanzas.

Las fuerzas de la guarnición hicieron una fuerte resistencia y habiendo llegado oportunamente un escuadrón de la guardia civil se dispersó la partida, quedando los rebeldes en su bodega varas casas de paja. En otros variados encuentros el enemigo ha tenido once muertos. —Orts Ramon.

MADRID. 8.—De Hongkong al «imparcial» se dice que una columna insurrecta de mil hombres tomó el pueblo San Isidro de la isla de Luzón, apresando al gobernador, al secretario y a todos los frailes allí residentes.

HABANA. 8.—El consular general ingresó en esta obtuvo la entrega de cuatro marineros ingleses que habían de sembrando del buque «Junn» en el cabo Haitiano hace meses, y que poco después fueron capturados en un bote descubierto cerca de las costas de la isla de Cuba por sospechas de tratarse de expedicionarios insuregidos.

HABANA. 8.—Ayer, las autoridades procedieron al arresto de varias personas conocidas de esta capital, las cuales comparecerán ante un consejo de guerra como reos políticos.

MADRID. 8.—El parlamento suspendió las sesiones después de aprobar varios proyectos de ley de interés secundario.

HABANA. 8.—Comunican de Piara del Río a Weyler que el puente del ferrocarril situado entre Candelaria y Las Mangas fue destruido con dinamita por los revolucionarios, quedando en este punto satisfactorio, pero ya no se temen mayores descalabros.

El apóstata de tal raya es un verdadero malvado que ovió vida hoy de lo que aver negaba o afirmaba, afirma o niega; lo contrario sin darse un crédito de lo que el mundo diga, ni de los dictadores y maliciados que la hacen abandonar a muchos a ser tan pronto blancos como negros, ya rojos como armazones.

HABANA. 8.—El borbón San Francisco Paul, anexo a Matanzas, fue intendido por una partida de revolucionarios. Mientras prendían fuego a las casas viviendas en todas direcciones para tener a la distancia a los que pudieran atacarlos y así hicieron a los señores dentro de sus casas.

HABANA. 8.—Tres complices del batallón de Burgos, llegado recién, fueron ejecutados por el ferrocarril al Sur de esta provincia.

Una máquina explosora marchó delante del tren para evadir una emboscada de los revolucionarios.

De inmediato retomó ésta su marcha y chocó con el tren, hiriéndolo de mortal.

Al mismo tiempo una partida de revolucionarios apareció y tuvieron a luchar luego sobre los soldados, que respondieron con repetidas descargas, siguiendo al mismo tiempo a pie hacia Batabano, punto al sur de esta provincia.

Cinco soldados resultaron gravemente heridos.

HABANA. 8.—El ex-juez de esta ciudad señor Bocca, fue arrestado por orden de Weyler.

Además de mantener correspondencia con algunos jefes de la revolución.

MADRID. 8.—Noticias recibidas de Manila dicen que la insurrección de crece en toda la isla de Luzón. Entre las personas que el general Blanca envió deportados a Cava hallarse el doctor Rímac, personaje filipino a quien se le supone jefe principal de la insurrección.

HABANA. 8.—Anuncian los desechos de Manila que uno de los fusilados en esta isla por orden del general Blanca fué el boricuano Rojas, dueño de una fortuna de 20,000 pesos.

BARCELONA. 8.—Los policías procedieron a la prisión de los anarquistas suspechosos de complicidad en los atentados de dimisión del 8 de junio, durante la procesión del Corpus, en el que murieron ochenta personas.

También decidieron encarar a un astero inglés un cruce de 200 toneladas.

—Os traix la que je m'en aillez frigo.

—On te vendras. —Inútil.

El nombre de muñido, para el que realmente la era, y de ello habrá alarde, no era un insulto, el epíteto de tono con que fué calificado el hombre consecuentemente, es el apodo con que el mundo gordo y chico saluda al hombre consecuente y probó.

—A de tanto no son acaso calificados los políticos minuanos que guardan consecuencia a sus compromisos, a sus ideas y principios?

CRÓNICA LOCAL

La apostasía

Hay ocasiones en que el abandono de los principios que se profesan es más bien una virtud que una falsa devoción, lo cual sucede cuando el sueldo conveniente da la orientación de sus ideas o creencias hacia de tales abandonos y abraza otras por el consideradas más convenientes.

Es necesario aislar a los ya infieles, es necesario que los que mantienen su conciencia pura y sin mancha forman una especie de cordón sanitario para que no cunda tan mala peste.

No podemos que se castigue a los apóstoles con hogueras y purgas, pero sí con el desprecio de todos los hombres conscientes y honestos.

Hasta el presente los que han trascendido, con las opiniones no han sido condenados a ninguna pena, indiferentismo que ha inducido a muchos a ser tan pronto blancos como negros, ya rojos como armazones.

Hoy tolerancia para todas las opiniones, para todos los errores indulgencia, pero sin siempre el bien invariable con el mal; rompiendo todos los vínculos, todo trámite entre los leales y los tránsfugis, y al hacer estos ostentación de su deslealtad premiada con grados, empleos o dinero, a costa del pueblo, no encuentra una mirada, ni tan siquiera el saludo de un hombre honrado, por pobre que sea.

Su objeto es conseguir buenos hombres y aunque en la demanda salga perdiendo el honor y la dignidad personal, quisiera denunciarse su rostro cuando alguien lo echa en cara su felonía.

Si no hay nadie que instí que el erlernado del apóstata, mucho más injustificable es la felonía del clérigo, y sin embargo en todo tiempo y mucho más en el presente, ha habido blancos distinguidos a vestir todo traje, a curvarse la cara con todo género de atuendos, su mudable pausamiento, su dulce carisma, sus ilícitos deseos de Enriquecerse los lleva hasta la poca enviable garrucha de verdugos.

Ciudad la historia, que en uno de los momentos de vértigo, en que la corona de Luis XVIII creyó asumir firmemente su dominación con la persecución de los liberales, propuso Fouchet el destierro de unos cuantos convencionales todos ellos sus amigos, sus cómplices y compatriotas.

Al mismo tiempo una partida de revolucionarios apareció y tuvieron a luchar luego sobre los soldados, que respondieron con repetidas descargas, siguiendo al mismo tiempo a pie hacia Batabano, punto al sur de esta provincia.

Cinco soldados resultaron gravemente heridos.

HABANA. 8.—El ex-juez de esta ciudad señor Bocca, fue arrestado por orden de Weyler.

Además de mantener correspondencia con algunos jefes de la revolución.

MADRID. 8.—Noticias recibidas de Manila dicen que la insurrección de crece en toda la isla de Luzón. Entre las personas que el general Blanca envió deportados a Cava hallarse el doctor Rímac, personaje filipino a quien se le supone jefe principal de la insurrección.

HABANA. 8.—Anuncian los desechos de Manila que uno de los fusilados en esta isla por orden del general Blanca fué el boricuano Rojas, dueño de una fortuna de 20,000 pesos.

BARCELONA. 8.—Los policías procedieron a la prisión de los anarquistas suspechosos de complicidad en los atentados de dimisión del 8 de junio, durante la procesión del Corpus, en el que murieron ochenta personas.

También decidieron encarar a un astero inglés un cruce de 200 toneladas.

—Os traix la que je m'en aillez frigo.

—On te vendras. —Inútil.

El nombre de muñido, para el que realmente la era, y de ello habrá alarde, no era un insulto, el epíteto de tono con que fué calificado el hombre consecuentemente, es el apodo con que el mundo gordo y chico saluda al hombre consecuente y probó.

—A de tanto no son acaso calificados los políticos minuanos que guardan consecuencia a sus compromisos, a sus ideas y principios?

Mentira parece que la relajación haya llegado a tal extremo, y sin embargo nadie más cierto. Los brótones, los apóstoles, los traidores llaman tanto a los que desean empleos o dinero por manterse consecuentes.

Al punto abrigaba la creencia de tener que superar doloroso oposición, más vista y atendida por el renombrado facultativo Dr. Salazar, ha entrado en el patio de la escuela de enfermeras la sala de los apóstoles y explotadoras de tal género, cuando nadie se deba procurar impedir que se multipliquen las aperturas e inconvenientes.

Es necesario aislar a los ya infieles, es necesario que los que mantienen su conciencia pura y sin mancha forman una especie de cordón sanitario para que no cunda tan mala peste.

Hoy a las cinco de la mañana ha fallecido don Domingo Montevideo, de resultados conocidos y desconocidos privilegiados y personajes del fútbol. Carlos E. Billini para la junta que tendrá lugar en este juzgado el día 18 del corriente mes a 3 pm. a los efectos del artículo 1625 del Código de Comercio. Prevénese que los acreedores que no estén ileso de que sea adquirido a los resarcimientos que se tomen por la mayor de los que concurren. Se previene igualmente que la acreencia de hipotecas ninguna participación tendrán en las juntas de acreedores que por cualquier motivo se constituyan con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este juzgado a declararlos con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este juzgado a declararlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Agosto 19 de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Mal año

Los lugardos que se dedican a criar de ganado lunar están de pésimo, pues que desgracia de haber malogrado casi por completo la reproducción, tanto por la salavación de los caballos, visadas que el estado da a fin de evitar la extinción.

El ganado vacuno habla también en este punto poco satisfactorio, pero ya no se temen mayores descalabros.

En paz descanso

Hoy a las cinco de la mañana ha fallecido don Domingo Montevideo, de resultados conocidos y desconocidos privilegiados y personajes del fútbol. Carlos E. Billini para la junta que tendrá lugar en este juzgado el día 18 del corriente mes a 3 pm. a los efectos del artículo 1625 del Código de Comercio. Prevénese que los acreedores que no estén ileso de que sea adquirido a los resarcimientos que se tomen por la mayor de los que concurren. Se previene igualmente que la acreencia de hipotecas ninguna participación tendrán en las juntas de acreedores que por cualquier motivo se constituyan con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este juzgado a declararlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins. Agosto 19 de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ, fallecido el 13 de Agosto de 1896. —Francisco E. Silva —Acuñario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de

